



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YURI ESTEFANIA HERNANDEZ GARCIA Cédula 1054569866 (Madre ), JULIAN ANDRES OROZCO QUICENO Cédula 1004668081 (Padre ) de JULIAN FELIPE OROZCO HERNANDEZ NUIP 1058204064, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 5 No 5 06 Barrio los Alpes para ser notificados del contenido del Auto 0053 proferido el día 24/01/2020, resolución AUDIENCA DE FALLO proferida el día 18/12/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17533806

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 21/12/2020

Desfijar el: 28/12/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**FABIAN PANCHE LOTA**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Caldas  
Centro Zonal Oriente  
Caldas

